

# 3. UN TALLER DE RECURSOS PENSADO PARA INNOVAR LA DOCENCIA UNIVERSITARIA

*J. Inazio Marko Juanikorena*

*Lorea Fernandez Olaskoaga*

*Amaia Mendizabal Ituarte*

*Virginia Perez-Sostoa Gaztelu-Urrutia*

*Itziar Rekalde Rodríguez*

*Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea*

## 3.1. INTRODUCCIÓN

Los cambios que atraviesa nuestra sociedad, en especial los últimos treinta años marcados por la globalización, la expansión del conocimiento y de las tecnologías de la información y la comunicación, están propiciando transformaciones radicales en todos los campos de nuestra vida. Podemos afirmar que asistimos a una evolución estructural de la sociedad, porque la nuestra es ya una sociedad totalmente distinta a la industrial. Asistimos a cambios estructurales de la sociedad que, entre otras, comporta una transformación de las relaciones sociales, un uso masivo de Internet en las vidas cotidianas, unas conexiones en redes de comunicación, un aumento del consumo de cultura fragmentada e inmediata,... Esta revolución de las tecnologías de la información, como reconoce M. Castells (2002), caracteriza al nuevo orden social como la sociedad en red. Según este mismo autor, de este entramado está surgiendo un nuevo tipo de ciudadano con nuevos hábitos y valores sociales, nuevos intereses y formas diferentes de sentir, ver y pensar.

Los cambios en la sociedad requieren cambios en la educación que se autoexige ofrecer respuestas educativas a las nuevas necesidades que surgen de la evolución social y multicultural en las sociedades avanzadas. Hoy se requieren nuevas formas de situarse ante una realidad donde lo estable y lo permanente dejan paso a la inestabilidad y la incertidumbre. En consonancia la firma de la Carta Magna de Universidades por parte de rectores de universidades europeas y diez años después, la Declaración de Sorbona en una reunión de ministros de educación de cuatro países europeos (Alemania, Italia, Francia y Reino Unido), supone un comienzo de un proceso de cambio refrendado el 19 de Junio de 1999, por 29 países europeos firmando la Declaración de Bolonia, que ha sido supervisado y mejorado en cumbres posteriores por la totalidad de países que conforman la Unión Europea.

La declaración de Bolonia condujo a la creación del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), un ámbito al que se incorporaron países y que serviría de marco de referencia a las reformas educativas que muchos países habrían de iniciar en los primeros años del siglo XXI. Los cambios se suceden bajo las siguientes bases: Reconocimiento de cualificaciones; estructura de titulaciones; sistema de créditos; programas de movilidad; garantía de calidad; aprendizaje permanente. Desde 1999 cada dos años se celebra una Cumbre Ministerial que realiza un balance de los progresos realizados y establece los objetivos para la cumbre siguiente. Se han celebrado las Cumbres Ministeriales de Bolonia 1999, Praga 2001, Berlín 2003, Bergen 2005, Londres 2007, Lovaina/Lovaina-la Nueva en 2009, y siempre con el objetivo de conseguir una Educación Superior de calidad en todas las universidades europeas, que esa educación sea igualmente accesible a todos los estudiantes que quieran formarse en ella, sin que su origen social o económico pueda suponer un obstáculo, propiciar la movilidad internacional de los estudiantes, favoreciendo el intercambio de ideas y de experiencias.

Como consecuencia de dichos acuerdos, los cambios de orientación en materia educativa se van produciendo rápidamente hacia modelos más flexibles, y conllevan cambios culturales (revisiones continuadas de los referentes culturales, formas de ver y pensar las disciplinas, formas de vincularlas, usos de recursos, cambios curriculares,...), cambios políticos y cambios en las prácticas educativas, y todo ello tanto en elementos objetivos como subjetivos.

El EEES implica la instauración de nuevas metodologías docentes, en detrimento de las tradicionales clases magistrales, y el profundizar en el proceso de aprendizaje del estudiante. Los nuevos planes de estudio pondrán relevancia en la adquisición de competencias generales y específicas por parte

de los estudiantes. El estudiante pasa a desempeñar un rol activo en su formación, siendo el actor principal en el proceso de su aprendizaje. Debe "aprender a aprender" a través de actividades de resolución de problemas, ejercicios de análisis de casos, trabajo en grupo, prácticas profesionales,... Los docentes tendrán que buscar sistemas de enseñanza para que el alumnado sume a las competencias propias de la disciplina que imparte, otras referidas al mercado de trabajo. Las tutorías académicas deberán facilitar a los alumnos las herramientas y ayuda necesarias para alcanzar con éxito tanto los hitos académicos como los personales y profesionales que la universidad les plantea.

Las Universidades deben procurar planes de estudio, con nuevos métodos docentes y programas de formación innovadores. Tendrán que adaptar sus métodos docentes a la consecución por parte de sus estudiantes de competencias profesionales emprendedoras... Es síntesis estamos asistiendo a un cambio de estructuras en la propia sociedad acompañado a cambios estructurales en el Sistema Educativo.

La Universidad del País Vasco/ Euskal Herriko Unibertsitatea es el fruto de una larga hilera de tentativas, prodigadas a lo largo de la historia, para que el País Vasco contara con una universidad que diera respuesta a las múltiples necesidades que afloran en una sociedad dinámica y moderna.

Adquiere su actual carta de naturaleza en 1980, sobre el precedente de la antigua Universidad de Bilbao e inspirándose en la Universidad Vasca de 1936. Adopta un emblema diseñado por Eduardo Chillida e incorpora al mismo un célebre verso de Iparragirre -Eman ta zabal zazu- que alude a la vocación universal de la cultura vasca. Hoy la UPV/EHU muestra una realidad pujante. Compuesta por más de 50.000 personas, es responsable del 95% de la investigación que se desarrolla en Euskadi y ha generado ya un cuarto de millón de titulados en las más diversas áreas del saber.

Distribuida en tres campus -uno por cada uno de los territorios históricos de la actual Comunidad Autónoma Vasca- que agrupan a 31 facultades y escuelas y donde se imparte la docencia tanto en euskara como en castellano. La UPV/EHU está realizando una contribución decisiva a la realidad del País Vasco, hasta el punto de que éste sería hoy inconcebible sin el aporte diario de esta institución y sin el rico e intenso debate intelectual que se genera a su alrededor.

Euskal Herriko Unibertsitatea, Universidad del País Vasco, viene trabajando en consonancia a las políticas Europeas desde los primeros acuerdos establecidos, y tras un tiempo en el que se dieron charlas informativas, se realizaron debates y también protestas, nuestra Universidad está hoy centrada en:

1.- Planificación estratégica del futuro mapa de titulaciones y el posterior diseño de títulos (grados y postgrados) que, una vez aprobados por el Consejo de Gobierno de la UPV-EHU, han sido remitidos a la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) para su proceso de verificación, así como en los acuerdos en torno a la implantación del curso de adaptación necesario para que los diplomados que así lo quieran consigan el título de graduado. Comienza a gestionar acuerdos en relación a la coordinación de los títulos, implementa Sistemas de Gestión de Calidad, crea Servicios de Apoyo tanto a los estudiantes como a los docentes...

2.- La Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, fiel a su compromiso de servicio a la Sociedad, contribuye asimismo al desarrollo de su entorno socioeconómico. Los grupos de investigación universitarios desarrollan un trabajo de primer nivel participando en diversas convocatorias de proyectos públicas y privadas. Además, nuestra Universidad establece convenios de colaboración con centros de investigación y contratos con empresas e instituciones para la transferencia de resultados de investigación, la cooperación científica y tecnológica y el establecimiento de alianzas estratégicas en materia de I+D. Los Programa Marco de Investigación, Desarrollo Tecnológico y Demostración, para el periodo 2007-2013, adoptado por el Consejo el 18 de diciembre de 2006, son el principal instrumento europeo de financiación de la I+D y se inscribe en el contexto de la estrategia de Lisboa y del Espacio Europeo de Investigación.

3.- Nuestra Universidad está también centrada en la mejora continuada de su docencia. El Vicerrectorado de Innovación Docente de la UPV/EHU, mediante la convocatoria de ayudas para la realización de proyectos de innovación educativa, potencia aquellas iniciativas que el profesorado esté dispuesto a llevar a cabo y que se orienten fundamentalmente a propiciar un aprendizaje más activo y comprometido por parte de los estudiantes. Su objetivo es garantizar procesos de enseñanza cooperativos y dinámicos. Para ello desarrolla programas como:

- **Proyectos de Innovación Educativa (PIE).** Pretende potenciar aquellas iniciativas que el profesorado esté dispuesto a llevar a cabo y que se orienten fundamentalmente a propiciar un

aprendizaje más activo y comprometido por parte de los estudiantes. Se busca que los proyectos materialicen y analicen de modo cooperativo distintos aspectos relativos a los procesos de enseñanza-aprendizaje universitarios. Han sido seis las convocatorias promovidas hasta el momento, y todas han tenido una amplia acogida y han generado notables resultados. En las últimas convocatorias se han priorizado los siguientes temas: uso de nuevas metodologías de aprendizaje con los estudiantes; desarrollo de competencias genéricas (comunicación, género, ética, inteligencias emocional, trabajo en equipo,...); impulso del aprendizaje autónomo del alumnado; acción tutorial dirigida al aprendizaje, y evaluación por competencias.

- **BEHATU.** Programa de movilidad para la Innovación Educativa. Con este programa se pretende fomentar la innovación en metodologías docentes a través del conocimiento directo y aplicación de prácticas docentes llevadas a cabo en otras Universidades, estatales o internacionales, que sean de reconocida referencia en este ámbito. En particular, la convocatoria está dirigida a la formación y transferencia de metodologías de aprendizaje dinámico y cooperativo: aprendizaje basado en problemas, aprendizaje basado en proyectos, y estudio de casos. Para ello, se contempla tanto la participación en cursos de formación en una de las citadas metodologías, como las estancias que permitan conocer de manera directa su desarrollo en la práctica del aula. Este comprende tanto el aprendizaje en otras Universidades como la aplicación y transferencia de este aprendizaje a la enseñanza de una asignatura concreta, así como la participación y colaboración en iniciativas posteriores de carácter formativo o de asesoramiento a otros docentes de la UPV/EHU. En definitiva, el fin último de esta iniciativa es ir creando redes colaborativas encaminadas a diseñar, desarrollar en la práctica, evaluar, validar y transferir experiencias en metodologías docentes que fomenten el aprendizaje dinámico y cooperativo.

- **ERAGIN.** Programa de formación de profesorado en metodologías activas de enseñanza, a través de tres talleres de iniciación al:

- *Estudio de Casos:* cuyo propósito es el de desarrollar en el docente universitario la habilidad para usar y escribir adecuadamente casos que sean de utilidad en sus disciplinas, diseñando objetivos, preguntas detonantes, y planteando el proceso de aula para generar un interacción de aprendizaje de alto valor. Siguiendo el libro de estilo del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, y conducido por Jorge A. González González.

- *Técnicas de aprendizaje cooperativo (AC) y Aprendizaje basado en Proyectos (ABP):* cuyo propósito ha sido el identificar las aportaciones que introduce el AC y el ABP en la formación de titulados universitarios; identificar estrategias concretas de AC y ABP que puedan mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje de su disciplina y de incorporarla al concepto de créditos ECTS, e iniciar la puesta en práctica de alguna de las estrategias anteriores. La formación ha estado a cargo de Javier Bará y Miguel Valero de la Universidad Politécnica de Catalunya.

- *Aprendizaje basado en Problemas:* cuyo propósito ha sido el capacitar a los participantes para diseñar y utilizar la metodología de resolución de problemas para el diseño e implementación de su asignatura en el Grado. La formación ha estado a cargo de Carles Furió de la Universidad de Valencia.

La universidad, aunque nos parezca difícil de creer, ha ido cambiando y lo que en la actualidad se le pide a ella y a su profesorado, no es sólo que transmita la ciencia sino que la cree (de ahí la necesidad de poner en relación la docencia, la innovación y la investigación), al tiempo que infunde un sentido práctico y profesionalizador a la formación, y que lo haga en contacto con el entorno social, económico y profesional (Zabalza, 2002). El profesorado juega un papel clave en este engranaje, puesto que debemos superar elementos culturales en los que estamos inmersos para poder avanzar hacia una formación universitaria de excelencia: la primacía de la individualidad frente a la coordinación, de la enseñanza frente al aprendizaje, de la investigación frente a la docencia, de la visión especialista frente a la generalista. Estamos ya ante un nuevo concepto de identidad profesional que pone sus cimientos en los aspectos siguientes: a) la reflexión sobre la práctica, b) el trabajo colaborativo y en equipo, que exige traspasar el muro del aula y de mis grupos para acercarnos al del proyecto formativo, c) la orientación al mundo del empleo, que exige la combinación de la visión académica de la realidad con la de la vida profesional en ella; en fin, un enfoque de la enseñanza que tiene como punto de referencia constante el aprendizaje y que exige la organización de los procesos, de modo tal que faciliten y hagan posible conseguir el desarrollo de ciertas competencias, y la recuperación de la dimensión ética de la profesión (Alonso, et. al., 2006).

El taller que presentamos en este proyecto pretende estar en sintonía con el espíritu que la UPV/EHU desea impregnar a todos sus programas y servicios que abordan la innovación educativa, que no es otro que caracterizar al aprendizaje, y por extensión a la enseñanza, de cooperativo y dinámico. Pretende que esta armonía no se pierda por cuestiones burocráticas, y ser referente para los cambios metodológicos que se vayan implementando en nuestro Campus en los próximos años. Una ayuda para incorporar en el aula una mayor diversidad de metodologías o de formas de plantear el trabajo.

### **3.2. LA PROMOCIÓN DE LA UPV EN LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO**

La UPV/EHU está implicada tanto con la innovación docente al amparo del nuevo marco de Educación Superior (como se ha recogido en el punto anterior) como con la transformación de su entorno social. Muestra de ello es la apuesta que el Vicerrectorado del Campus de Gipuzkoa lanzó, el 7 de enero de 2010, para realizar un estudio de diseño de un “Taller de Recursos para la docencia universitaria innovadora”. Convocatoria financiada a través del Programa de ayudas a la promoción de la Universidad en la Sociedad del Conocimiento, al cual se le denomina con el nombre de *Ikasmina*, dependiente del Departamento de Innovación y Sociedad del Conocimiento de la Diputación Foral de Gipuzkoa, el cual cuenta con una cofinanciación del 50% del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

Este diseño tiene además otra particularidad y es que el diseño se va a implementar en un edificio del Campus de Gipuzkoa que se encuentra en fase de construcción; el *Centro Carlos Santamaría* (CCS). Éste va a ser un edificio donde se van a concentrar importantes recursos comunes para el aprendizaje, la investigación y las actividades complementarias relacionadas con el funcionamiento y la gestión de la Universidad en las áreas de conocimiento de las Ciencias Sociales y Jurídicas, y Humanidades. El CCS va a ser un lugar privilegiado de encuentro para la comunidad universitaria de este campus, además de escenario y motor de importantes cambios en la práctica docente.

En primer lugar, este edificio albergará la Biblioteca del Campus de Gipuzkoa. Las características más significativas de este servicio serán la concentración de fondos bibliográficos y de recursos humanos en un espacio unitario, y la congregación de recursos al servicio del aprendizaje y de la investigación.

Con ello, la biblioteca, además de ofrecer servicios básicos de biblioteca, abrirá la posibilidad de ofertar su servicio a toda la comunidad universitaria de modo eficaz y rápido, ampliar los horarios de atención y las jornadas de apertura, prever espacios y servicios complementarios, garantizar la presencia de Tecnologías de la Información y la Comunicación, y facilitar espacios habilitados adecuadamente para el trabajo personal y de grupo. Asimismo, el CCS se convertirá en sede de Institutos, Cátedras y otros grupos de investigación principalmente del ámbito de las Ciencias Sociales, Jurídicas y Empresariales. Ofrecerá la posibilidad de concentrar en un edificio los grupos de investigación más relevantes, facilitando las necesarias sinergias y haciendo posible el impulso de la actividad investigadora en unas áreas de conocimiento necesitadas del mismo. Además, algunos nuevos recursos y servicios del Campus se localizarán también en el CCS para dar respuesta a las nuevas necesidades de formación, de mejora y de innovación tanto en la gestión como, sobre todo, en la docencia universitaria.

El Vicedecano de Mejora e Innovación de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación (FICE) lanzó un correo a todo el PDI de la Facultad con el objetivo de conformar un grupo de trabajo y abordar el diseño de este taller. Desde luego fue una llamada atractiva para cualquier profesional implicado en procesos de enseñanza-aprendizaje, y a el acudimos unas cuantas compañeras que, en palabras de Carr y Kemmis (1988), se nos podría calificar de *activistas de la educación*.

Como es habitual, durante las dos primeras sesiones de trabajo hubo profesores/as que acudieron a “ver en qué consistía esto del taller”, cuando ninguno sabía y todos teníamos nuestra propia idea sobre un taller de recursos para la docencia, otros ya habían escrito en torno al tema pero la premura de las fechas de la convocatoria y el copioso trabajo del curso escolar, hacían que rechazaran su implicación. Por tanto, con el paso de las reuniones el grupo se fue naturalmente conformando hasta llegar al número de cinco profesores/as: cuatro del Departamento de Didáctica y Organización escolar y uno de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación. Las reuniones de trabajo fueron intensivas, aproximadamente durante tres semanas, y las dinámicas que se potenciaron llevaban por objetivo la búsqueda de información, el compartirla en el grupo, el reflexionar en torno a lo que nos exigían y lo que el grupo deseaba, y sobre todo ver, entender y proyectar la innovación docente desde otra mirada; desde la libertad que nos concede la imaginación; desde la perspectiva de la creación, intentando innovar la propia innovación.

En el grupo se han descrito dos figuras que han sido el coordinador, quien ha desempeñado funciones de dinamizador de los seminarios y la secretaria, quien se ha encargado de elaborar las actas de las sesiones de trabajo.

Los diferentes apartados del proyecto (definición, objetivos, ámbitos de trabajo, fases del diseño, cronograma, modelo de vinculación e interacción con otros servicios, perfil del profesional,...), y que a continuación desarrollamos, se han ido perfilando, construyendo y depurando colaborativamente en sesiones de trabajo bajo la modalidad de Seminario. Esta estrategia nos ha servido para diseñar el producto y también para nuestra propia formación en torno al tema (De Vicente, 1995), dado que la acción reflexiva ha estado continuamente presente desde su dimensión proyectiva (Bolívar, 1995).

### **3.3. EL DISEÑO DE UN SERVICIO DE DOCENCIA UNIVERSITARIA INNOVADORA**

Este taller, denominado TRIE/HeBET (Taller de recursos para la Innovación de la Docencia) es un servicio abierto a la comunidad educativa que pretende fomentar y prestar ayuda en temas relacionados con la Docencia y la Innovación educativa. En este espacio, que para nosotros debe ser tanto presencial como virtual, gracias a las nuevas tecnologías y a los/as profesionales de la educación, se desarrollarán actividades que impliquen: dinamismo, intercambio, creatividad, diálogo, reflexión, investigación y difusión de los procesos innovadores que se lleven a cabo en la enseñanza y aprendizaje universitarios. Se puede decir que no sólo implica al mundo educativo universitario, sino que surge en un contexto multidisciplinar y abierto, en el que el encuentro, la comunicación y la proyección social son aspectos fundamentales de su funcionamiento. De esta forma, pretende ampliar el impacto de las creaciones de la universidad a toda la comunidad, para que se beneficie de ella y exista una mayor cohesión con las diferentes instituciones que se dedican a la formación e integración social.

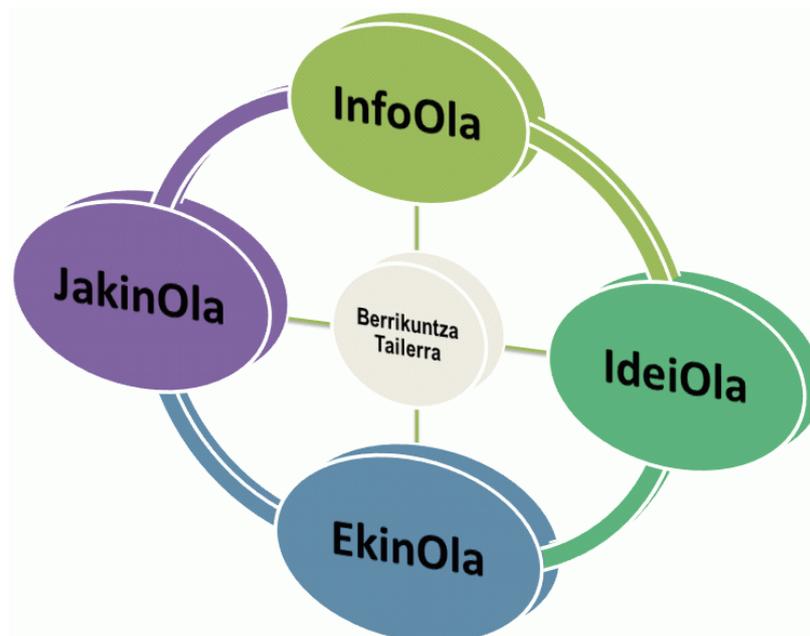
La mejor manera de entender lo que este taller implica es definiendo y explicando sus objetivos:

1. Crear bases de datos de innovación metodológica. La comunidad educativa diversa, amplia y cambiante como es, necesita incorporar nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje según se generan nuevas necesidades. Para dar una respuesta adecuada, la Universidad debe disponer de un espacio (virtual) donde acceder a prácticas de metodología activa, para una vez adaptadas, aplicarlas en el aula. Una base de datos en la que la innovación metodológica no sólo implique la utilización de recursos virtuales sino también metodologías para diseñar la docencia presencial inspirada en la cooperación y el dinamismo.
2. Ofrecer apoyo y asesoramiento en el diseño de recursos didácticos. El profesorado se ve obligado a crear nuevos materiales educativos para desarrollar su docencia. La inversión de tiempo y esfuerzo que tiene que desarrollar el docente al diseñar, construir y evaluar las bondades de los nuevos materiales, es un reto que se le presenta al docente y a la propia universidad, pues ésta tiene que ofrecer cauces para que el profesorado construya materiales y recursos educativos de manera activa y colegiada.
3. Fomentar la experimentación de aspectos innovadores en la enseñanza universitaria. Otro de los aspectos fundamentales es la experimentación de nuevas formas de hacer y entender la enseñanza universitaria con el objetivo de apropiarnos de experiencias que han sido efectivas en otros contextos, adaptarlas al medio, y a nuestra forma de ser y de estar en el aula, y experimentarlas.
4. Diseñar un laboratorio de creación de ideas innovadoras. Una universidad de primera línea se caracteriza por desarrollar ideas pioneras en todas las áreas científicas. Este taller debe dar la posibilidad de imaginar distintas formas de hacer en la enseñanza, donde la creatividad y sobre todo la ilusión jueguen un papel crucial. Estas ideas no se construyen en solitario sino de manera colectiva utilizando el diálogo y el contraste como herramientas.
5. Ofrecer orientación para insertar las nuevas tecnologías en el currículum. La sociedad de la información nos ha engullido y aunque desde la universidad se ofrezcan servicios como el campus virtual, en el que de año en año son más los/as docentes que suben su asignatura al mismo, es necesario que las tecnologías tengan otro tipo de presencia en las aulas, siempre con sentido pedagógico y huyendo de la opresión de las modas.

6. Fomentar iniciativas innovadoras para la docencia en la comunidad educativa y su difusión. El taller debe tomar iniciativa en lo que respecta al apoyo a la docencia, que al fin y al cabo es su objetivo principal, teniendo en cuenta que su labor se ve complementada con otros servicios universitarios y otras instituciones.
7. Colaborar en el desarrollo de investigaciones que prevean las necesidades formativas en el ámbito metodológico del profesorado. El taller posibilita la observación de necesidades y el anticiparse a dar respuesta a necesidades emergentes.
8. Trabajar de forma coordinada con otros Servicios de la universidad compartiendo objetivos en proyectos comunes. En todo momento se busca la coordinación del taller con otros servicios universitarios. De modo que los objetivos se compartan y su consecución se logre de manera colaborativa.
9. Convertir el Taller en punto de encuentro para la interacción de diferentes Instituciones. La Universidad es una empresa abierta -como la propia sociedad- y precisa mantener un vínculo estrecho y permanente con las diferentes instituciones con las que comparte objetivos socioeducativos, de tal manera que esta interacción sea fuente de riqueza y fortalezca los proyectos compartidos.
10. Difundir las acciones del taller a la sociedad para proyectar su labor en otras instituciones que se dedican a la formación de profesionales y ciudadanos. Esta difusión puede hacerse a través de distintos formatos y soportes. Entendiendo el Taller como un espacio de promoción de experiencias, intercambio de ideas y reflexiones, creación de materiales y recursos didácticos, investigación,... y un largo etcétera, todo ello debe trascender a la sociedad del conocimiento.

En conclusión podemos decir que el taller de recursos para la docencia es un Servicio nuevo que tiene que ubicarse dentro del marco de los Servicios de la Universidad y dándose a conocer explorar su potencial. Un espacio donde las futuras generaciones de profesionales e investigadores/as u otros colectivos relacionados con el mundo de la educación puedan acudir en beneficio de su crecimiento personal y profesional. Su valoración será positiva en tanto sirva para el cambio metodológico que exige el EEES.

Todos estos objetivos se recogen en cuatro áreas de actuación, ya que algunos de ellos se agrupan y están relacionados. Matizar que cada área tiene la terminación "Ola" que en euskera podría traducirse como taller y que al mismo tiempo simboliza el movimiento continuo y renovador que provocan las olas en el mar. Es así que concebimos el taller estructurado de la siguiente manera:



1. *IdeiOla*. Este espacio se orienta al laboratorio de creación de ideas. Consideramos que para que surjan ideas el espacio tiene que transmitir comodidad, ser versátil. Un espacio abierto que

promueva la comunicación abierta entre profesionales, el intercambio y la generación de ideas,...

2. *EkinOla*. Es el espacio dedicado a la acción, en el que las experiencias e iniciativas innovadoras en la enseñanza-aprendizaje y la formación serán los ejes principales. Será un entorno para la creación de prototipos de metodologías aplicadas a la docencia. Este espacio se verá enriquecido por los propios espacios de las facultades donde esos prototipos podrán ser ensayados, reflexionados, en trabajos individuales o en grupos. El taller es el comienzo de una experiencia que luego se trasladará a un aula universitaria, a un centro de formación, a un seminario, etc. A su vez recogerá experiencias provenientes de las aulas para promocionarlas, evaluarlas, registrarlas,...
3. *JakinOla*. Las experiencias que se lleven a cabo, las iniciativas, ideas, etc. pasarán por una fase de reflexión, análisis, discusión y contraste. La sistematización de las experiencias creadas girará en torno a este espacio que se proyectará en la práctica. El taller dispondrá de equipamiento necesario para el trabajo en grupo.
4. *InfoOla*. El taller desarrollará tanto una labor de información sobre referencias en innovación educativa como de difusión de las distintas actividades que se promoverán y desarrollarán dentro del mismo.

### 3.4. FASES DE DESARROLLO DEL PROYECTO

El Diseño del proyecto consta de 5 fases:

1.- En la primera fase profundizaremos en el proyecto con las aportaciones que desde la revisión bibliográfica haga el grupo de trabajo.

2.- Fase de contraste con el profesorado que haya participado en programas de formación e innovación docente y responsables de Servicios vinculados a la Universidad (UPV/EHU). Para obtener esta información contrastada se llevarán a cabo dos acciones:

- Recogida de opiniones a nivel de expertos universitarios o personas sensibilizadas con la innovación educativa (PIE-s, ERAGIN, BEHATU u otros). La intención es crear un *Focus Group* de unas 10 personas para llegar a contrastar las ideas iniciales con las que partimos el diseño.
- Recogida de opinión institucional; desde las personas que trabajan en los Servicios universitarios, Vicerrectorados, Institutos científicos,... a través de entrevistas individuales.
- Como resultado de este contraste se mejoraría la propuesta inicial. (Propuesta 1).

3. En la tercera fase contrastaremos el proyecto con expertos de Universidades del Estado y con responsables de Centros de Innovación extranjeros. Para ello realizaremos:

- Entrevistas con los expertos y responsables.
- Visitas a centros que sean referentes en creación de recursos para la innovación educativa

4. En una cuarta fase se celebrarán unas Jornadas Abiertas de difusión de la propuesta. En dichas jornadas participarán personas relacionadas con la innovación en ámbitos educativos, expertos en formación, nuevas tecnologías aplicadas a la educación etc.

5.- La última fase implica la elaboración final del Diseño del Taller.

El plazo para el desarrollo de las fases se concreta entre los meses de febrero a mayo del 2010.

### 3.5. PERFIL PROFESIONAL DEL RESPONSABLE DEL TALLER

El perfil del profesional de los responsables sería el de licenciado/a en Pedagogía. Debería ser una persona competente en:

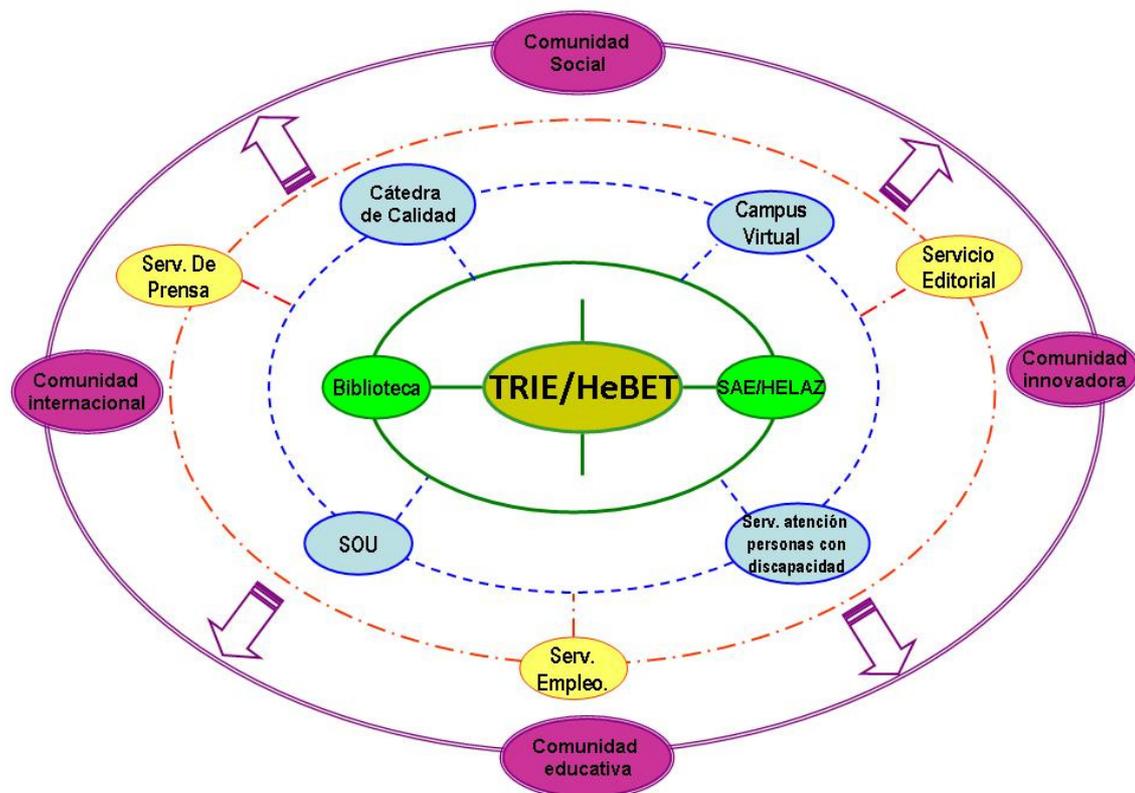
- Innovación educativa.
- Diseño, Desarrollo e Innovación curricular.
- Nuevas tecnologías aplicadas a la educación..
- Formación de profesorado.
- Conocimiento de idiomas.

### 3.6. INTERACCIÓN DEL TALLER CON OTROS SERVICIOS DE LA UPV Y DEL ENTORNO

El Taller de Apoyo a la Docencia se relacionaría a diferentes niveles con los Servicios existentes en la Universidad en el momento actual, manteniendo con algunos como el Servicio de Asesoramiento Educativo (SAE/HELAZ), una colaboración más estrecha. Con otros Servicios mantendría relaciones puntuales en función de las necesidades emergentes.

Entendemos que para ello será clave dibujar las redes de vinculación posibles para delimitar la proyección real del nuevo Servicio por un lado y establecer la complementariedad en red con el resto.

Este es el planteamiento que queremos mostrar en el esquema que presentamos a continuación. En el, moviéndonos a través de las diferentes elipses, dibujamos los diferentes niveles de coordinación y estructuración entre los Servicios que describimos posteriormente.



- Servicio de Asesoramiento Educativo (SAE/HELAZ): Se corresponde con el “Servicio de Apoyo a la docencia” formulado por la LOU. Partimos de la consideración de que es clave la vinculación del Taller con este Servicio. Actualmente en el ámbito de la Formación desarrolla el programa ERAGIN (programa de formación del profesorado en metodologías activas de enseñanza), Cursos de Actualización del profesorado (FOPU) y Formación orientada al profesorado novel. En relación a la innovación lidera el Programa de movilidad para la Innovación Educativa (Behatu) y los Proyectos de Innovación Educativa (PIE).

Nuestro proyecto se esforzará en trabajar en torno al desarrollo y formación docente e innovación entendiendo el Taller como un espacio para la reflexión, la experimentación, contraste, investigación, e indagación también de los programas liderados por el SAE.

- Biblioteca: El desarrollo actual y las nuevas funciones de las bibliotecas definen un servicio estratégico que facilita el acceso la gestión y el uso de la información en la denominada *sociedad del conocimiento*.

Nuevos centros de recursos que nos conducen en el Proyecto al establecimiento de una red de comunicación estructurada, fluida y constante con relación a los recursos que ofrece y el contacto con sus usuarios.

- Campus Virtual (CV): Se dibuja la red colaborativa en tanto es el servicio de la UPV/EHU que se encarga de gestionar y desarrollar todos los aspectos relativos al aprendizaje y la enseñanza por métodos o procedimiento telemáticos en la Universidad vehiculándose por medio de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) en general y de Internet en particular. Se sirve de métodos o procedimientos telemáticos que van desde los modelos presenciales, con el CV como apoyo a los mismos, hasta los modelos no presenciales o totalmente virtuales.
- Servicio de Evaluación Docente. Se observa la interacción con el Taller en relación a la acción de evaluación de los procesos de enseñanza-aprendizaje teniendo como ejes las bases de la mejora continua.
- Cátedra de Calidad. Las acciones de creación de ideas y apoyo a las iniciativas y experiencias de innovación dirigidas desde el taller reforzarán el proceso de cambio en la acción docente de enseñanza-aprendizaje que se está impulsando dentro de la universidad. Para afianzar estos cambios será necesario integrarlos en la dinámica institucional de las diferentes facultades. Una de las vías de institucionalización de dichos cambios será integrándolos en los distintos procesos recogidos dentro de los Sistemas de Garantía de Calidad de los centros. Es esta una labor en la que la coordinación con la Catedra de Calidad de la UPV/EHU adquiere un importancia relevante.
- Servicio de atención a las personas con discapacidad. El Taller se vincula con el servicio considerando de manera transversal en todas sus acciones el objetivo de garantizar el principio de igualdad en todas sus prácticas y de lograr una Universidad para todos y todas.

Así mismo y de cara a garantizar su proyección el Taller se relacionaría tal como ha quedado reflejado en la imagen anterior con el Servicio de Prensa de la Universidad de cara a informar y publicitar sus acciones y el Servicio Editorial.

En el último anillo la mirada se focaliza en la proyección y en la vinculación del taller con las comunidades social, educativa, innovadora e internacional con las que se interrelaciona la universidad. Comunidades con las que desde el taller, a través de sus relaciones con instituciones, entes sociales, organizaciones educativas y de formación, redes sociales y agentes de innovación y cambio, se buscará interaccionar para el desarrollo e intercambio de ideas, proyectos y recursos.

### 3.7. LUCES Y SOMBRAS DEL PROCESO

Podemos concluir el trabajo agrupando las conclusiones en dos grandes bloques; aquel que nos ha servido de acicate para seguir adelante, y ese otro que nos ha dificultado el camino y las propuestas de cambio.

En el primero nos gustaría destacar:

- La riqueza del trabajo en grupo.
  - o Ninguno de nosotros nos hubiéramos aventurado a abordar un proyecto de estas características sin el respaldo, la confianza y el apoyo que nos ofrece un grupo de personas, colegas en este caso, con inquietudes similares en torno a la innovación educativa y con la ilusión que nos concede la libertad de elegir y, por tanto, de implicarnos con lo que nos comprometemos. *Aprendo con y de los demás.*
  - o Los aprendizajes realizados, no son sumativos sino que están entrelazados y se desarrollan a modo de espiral, de tal manera que podríamos destacar aquellos derivados propiamente del objeto de diseño, los que se derivan de la interacción mantenida entre nosotros/as, y aquellos que propiamente proceden de la dinámica de trabajo. *Aprendo cuando me comprometo y me interesa.*
- La revisión internacional en torno a proyectos similares en otras latitudes. Nos ha ayudado a comparar, valorar y tomar decisiones en relación a lo que tenemos y disfrutamos en la UPV/EHU y lo que deseamos construir en ella en torno a recursos para la docencia innovadora.

En el segundo destacaríamos:

- La premura con la que la convocatoria y el propio diseño del taller se ha de desarrollar. *Las prisas nunca son buenas.*

- La falta de concreción con la que la convocatoria se ha publicado, ha hecho que el grupo de trabajo le costara centrarse en las propias exigencias de la convocatoria. *Nadie sabe nada, o como mucho, se sabe poco.*

## REFERENCIAS

- Alonso, J.; Arandia, M.; Martínez, I. y Rekalde, I. (2006). Aplicación de diferentes materiales didácticos de la era de la información, configurados desde una perspectiva comunicativa y su evaluación. En J. Guisasola y T. Nuño (Eds.), *La educación universitaria en tiempos de cambio* (pp. 111-121). Bilbao: Servicio editorial de la UPV/EHU.
- Arbonies, A. L. (2009). *La disciplina de la innovación. Rutinas creativas*. Madrid: Diaz de Santos.
- Area, M.; Hernández, F. y Sancho, J, M<sup>a</sup>. (2007). *De la biblioteca al centro de recursos para el aprendizaje y la investigación*. Barcelona: Octaedro.
- Area, M.; Rodríguez, F. y González, D. (2005). Los centros de recursos para el aprendizaje y la investigación. En Colás, P. y De Pablos, J. (Eds.). *El nuevo espacio europeo de la enseñanza superior y su impacto en la docencia*. Málaga: Aljibe.
- Armengol, C. y Gairín, J. (2008). *Estrategias de formación para el cambio organizacional*. Madrid: Wolters Kluwer, S.A.
- Barnett, R. (2002). *Claves para entender la universidad. En una era de supercomplejidad*. Madrid: Pomares.
- Benito, A. y Cruz, A. (2005). *Nuevas claves para la docencia universitaria en el espacio europeo de educación superior*. Madrid: Narcea.
- Bolívar, A. (1995). Reconstrucción. En L. M. Villar Angulo (Coord.), *Un ciclo de enseñanza reflexiva. Estrategia para el diseño curricular* (pp. 237-265). Bilbao: Ediciones Mensajero.
- Castells, M. (2002). *La Era de la Información. Vol. I: La Sociedad Red*. México, Distrito Federal: Siglo XXI Editores.
- Cano, E. (2005). *Cómo mejorar las competencias de los docentes. Guía para la autoevaluación y el desarrollo de las competencias del profesorado*. Barcelona: Graó.
- Carr, W. y Kemmis, S. (1988). *Teoría crítica de la enseñanza*. Barcelona: Martínez Roca.
- Colás P. y De Pablos, J. (Eds.) (2005). *La universidad en la Unión Europea. El Espacio Europeo de Educación Superior y su impacto en la docencia*. Málaga: Aljibe.
- Comisión Europea (2003). *El papel de las universidades en la Europa del Conocimiento*. Bruselas, Comunicación de la Comisión.
- De Vicente, P. (1995). La formación del profesorado como práctica reflexiva. En L. M. Villar Angulo (Coord.) *Un ciclo de enseñanza reflexiva. Estrategia para el diseño curricular* (pp. 53-88). Bilbao: Ediciones Mensajero.
- Fernández March, A. (2005). *Nuevas metodologías docentes*. Instituto de Ciencias de la Educación, Universidad Politécnica de Valencia.
- [http://www.upm.es/innovacion/cd/02\\_formacion/talleres/nuevas\\_meto\\_docent/nuevas\\_metodologias\\_docentes.pdf](http://www.upm.es/innovacion/cd/02_formacion/talleres/nuevas_meto_docent/nuevas_metodologias_docentes.pdf)
- Gofi Zabala, J. M. (2005). El espacio europeo de educación superior, un reto para la universidad: competencias, tareas y evaluación, los ejes del currículum universitario. Barcelona: Octaedro.
- Lieberman, A. y Miller, L. (2003). *La indagación como base de la formación del profesorado y la mejora de la educación*. Barcelona: Octaedro.
- Martínez, D. (2004). *El centro de Recursos para el Aprendizaje CRAI. El nuevo modelo de biblioteca universitaria*. La Laguna: Universidad de La Laguna.
- Sancho, J.M. (1997). Innovar, transformar y millorar la pràctica docen a la Universitat: un camí sense final. En VV.AA. *Experiències de millora de la qualitat docent a la OPC* (pp.11-24). Barcelona: Universitat Politècnica de Catalunya.

Stoll, L. y Finkl D. (2004). *Sobre el aprender y el tiempo que requiere. Implicaciones para la educación*. Barcelona: Octaedro.

Zabalza, M. (2002). *La enseñanza universitaria. El escenario y sus protagonistas*. Madrid: Narcea.